

Guayaquil, 13 de Febrero de 2018

*A Los Señores Accionistas de la Compañía*

**LA COMPAÑÍA CLINICA ESTETICA DENTAL DRA. RUTH MONSERRATE CLIESDENT S.A.**

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañía vigente y en calidad de Comisario principal de la Compañía, examinado el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Resultado Integrales por el año terminado a esa fecha.*

*Los estados financieros de la compañía comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información (NIF) para PYMES*

*Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectiva por el año terminado en esa fecha.*

*La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestas estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir sus efectos finales.*

*La Compañía encuentra bajo control y supervisión de superintendencia de Compañías.*

*Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas del reglamento vigente y en secuencia incluyó las pruebas de los registros contables y las evidencias documentales, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados, por el periodo del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017..*

*Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. Adicionalmente, la correspondencia de la compañía, los libros de actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, el libro de acciones, libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de la contabilidad preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.*



*También Con lo parte de mi examen, he revisado y aprobados satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que consideramos necesarios para establecer las bases de la confiabilidad y conservación de las activas bajo custodia de la sociedad.*

*Las relacione se índices de los estados financieros son confiables; además han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.*

*De acuerdo al estatuto social de la compañía, se ha cumplido con la presentación de una declaración escrita y firmada de los activos y pasivos de los ejecutivos de la compañía.*

*No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las juntas General y de los directorios realizados.*

*La convocatoria a Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad Con las disposiciones societarias vigentes.*

*En los expediente« de las Juntas General de Accionistas de la compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, Las listas de asistencias a las mismas.*

*En mi opinión, basados en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan, razonablemente la situación financiera de la compañía CLINICA ESTETICA RUTH MONSERRATE CLIESDENT S. A ..;al 31 de Diciembre de 2.017 . Los resultados de sus operaciones expuestas el! el Estada de Resultados Integrales por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptadas y con aquellos promulgados por la Superintendencia de Compañías.*

*Atentamente,*

  
**Econ. Carlos León**  
**CL. 0904018462**

**COMISARIO PRINCIPAL**

